



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-72-064-913085944-N-1-2025
SERVICIO DE CAPACITACIÓN

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS TÉCNICO Y LEGAL, RESPECTO DE LA PROPOSICION PRESENTADA POR LOS LICITANTES INVITADOS PARTICIPANTES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-064-913085944-N-1-2025, SERVICIO DE CAPACITACIÓN, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN LOCAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS-HIDALGO CON CARGO A RECURSO FEDERAL DEL PROGRAMA S270 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES, DEL EJERCICIO 2025, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

DICTÁMEN LEGAL:

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
1.- BEO EDUCATION AND TRAVEL S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
2.- KREAPHI CONSULTORIA S.A.S. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
3.- MINDWISE S. A. P. I. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE, COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 1.7 DE LAS BASES PÁRRAFO VIII.
4.- PROMOTORA BOEKI S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS, NO PRESENTA DOCUMENTO XI. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR INFONAVIT, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CON LA REGLA 2.128 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL.
5.- PROMOTORA ODISEAS BRITO S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

DICTÁMEN TÉCNICO:

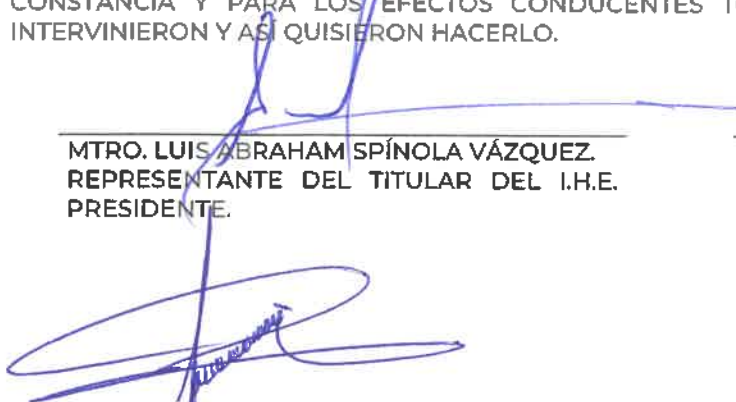
LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
1.- BEO EDUCATION AND TRAVEL S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 PARTIDA 1: SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. PARTIDA 2: SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.
2.- KREAPHI CONSULTORIA S.A.S. DE C.V.	ANEXO No. 1 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 1.3 CONDICIONES DE PAGO DE LAS BASES, OMITE NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. PARTIDA 1 Y 2: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE PROCESOS DE CERTIFICACIÓN REALIZADOS PARA EL PRONI.
3.- MINDWISE S. A. P. I. DE C.V.	ANEXO No. 1 AL NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, SOLICITADOS Y LO ESTABLECIDO EN ESTA INVITACIÓN, NO SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LOS TÉCNICOS.
4.- PROMOTORA BOEKI S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 AL NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, SOLICITADOS Y LO ESTABLECIDO EN ESTA INVITACIÓN, NO SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LOS TÉCNICOS.
5.- PROMOTORA ODISEAS BRITO S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 PARTIDAS 1 Y 2: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 1.3 CONDICIONES DE PAGO DE LAS BASES, OMITE NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.



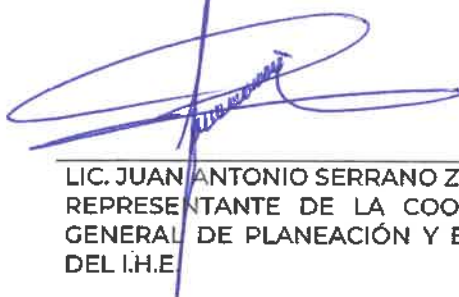
NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL APARTADO DEL ANEXO No. 1 "ADICIONALMENTE SE REQUIERE:" DEBIDO A QUE NO INCLUYE EN SU PROPUESTA NINGUNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS.

EL ANÁLISIS ECONÓMICO SERÁ EL QUE RESULTE DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE QUE CUMPLIÓ TÉCNICA Y LEGALMENTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 1.15 Y 1.20 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

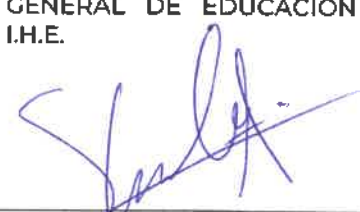

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.


L.A.E. BLENDA ARLELI AGUILERA
MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARÍA TÉCNICA


LIC. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL I.H.E.


ING. EDUARDO TORRES OLVERA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
I.H.E.


MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS.


LC. SHARON MICHELLE PÉREZ CAMARA
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL I.H.E.


LIC. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E.


MTRA. ANGÉLICA BUTH RÍOS BOLAÑOS
COORDINADORA LOCAL DEL PROGRAMA
NACIONAL DE INGLÉS-HIDALGO.
ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA